



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



INAPAM
INSTITUTO NACIONAL DE LAS
PERSONAS ADULTAS MAYORES

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día diecisiete de septiembre del año en curso, se reunieron en la oficina de la Subdirección Jurídica del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, ubicada en Petén número 419, primer piso, colonia Narvarte, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, el Lic. Edgar Olivares Agustín, miembro propietario y Presidente del Comité de Transparencia, la Lic. Marcela Cortés Camacho, miembro propietario y titular del Órgano Interno de Control, C. Rafael Ruiz Ortega, Asesor Jurídico y Lic. Lucina Molina Herrera, Secretaría Técnica.

LMH: Buenos días miembros del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores les doy la Bienvenida a la tercera sesión ordinaria del Comité de Transparencia.

El primer y segundo punto en el orden del día es la lista de asistencia y la declaración de quórum, y dadas las circunstancias mencionadas en el primer párrafo contamos con quórum al estar debidamente integrado el Comité por lo que se les solicita a los presentes aprobar el orden del día que previamente fue circulada a través de los oficios de invitación por lo que sí están a favor de la aprobación del orden del día favor de manifestarlo.

TODOS: Sí, voto a favor.

LMH: Antes de entrar al orden del día si me gustaría comentarles que no se encuentra presente el coordinador de archivos, toda vez que, el Licenciado Sergio Mendéz quien era el que desempeñaba tales funciones ya no se encuentra dentro del Instituto y estamos a la espera de que se designe al nuevo titular de dicha área, sin embargo, contamos con el quórum legal para desarrollar la misma.





BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



INAPAM
INSTITUTO NACIONAL DE LAS
PERSONAS ADULTAS MAYORES

Ahora si el punto tercero del orden del día se refiere a la puesta en operación del SISAI 2.0, por lo que les comento que a partir de este lunes 13 de septiembre ya se encuentra en operación dicha plataforma que es la que va a ocupar el INAI para lo que respecta a solicitudes de información, recursos de revisión y carga de transparencia,

Quiero hacerles de su conocimiento que todavía tiene algunas inconsistencias y continúan haciendo pruebas para que su funcionamiento quede al 100%, por lo que en ese sentido también les comento que el INFOMEX ya dejó de funcionar y formalmente pasa a sustituirlo el SISAI 2.0

Ahora bien, también les comento que esta misma plataforma SISAI2.0 tiene un apartado que se llama control de gestión en donde la Unidad de Transparencia puede mandar la solicitud de información a las Unidades Administrativas, es opcional si dicho apartado se quiere usar, pero me comunicaron el en INAI que si este Instituto iba a usar dicho apartado tenía que ser aprobado por el Comité de Transparencia.

Sin embargo, le hice del conocimiento al Titular de la Unidad de Transparencia que a mí me gustaría seguir manejando las solicitudes para no perder el control y sobre todo para que los datos personales de los solicitantes no se hagan públicos, entonces si ustedes me lo permiten y así me lo autorizan las solicitudes de información se seguirían manejando de la misma manera es decir una vez que me llegue la solicitud yo turnarla al área correspondiente con la debida protección de datos de los solicitantes.

TODOS: Sí de acuerdo que se sigan manejando de la misma manera.

LMH: Ahora bien, por lo que respecta al numeral cuarto de la orden del día que se refieren a las solicitudes pendientes por atender, les quiero comentar que solo





BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



INAPAM
INSTITUTO NACIONAL DE LAS
PERSONAS ADULTAS MAYORES

tengo pendiente una solicitud que es el folio número 204100000009421, misma que ya se envió al área correspondiente para su atención.

Es una solicitud que se podría calificar como delicada porque se está pidiendo una información muy amplia y versa en el sentido de que están pidiendo expedientes personales de varios servidores públicos del Instituto, además de preguntas específicas de algunos servidores públicos

MCC: Si efectivamente, en caso de que, se entregue la información debería ser testada.

LMH: Bueno, pues esa es la única solicitud de información que se encuentra pendiente todas las demás se encuentran atendidas en tiempo y forma.

Ahora bien, por lo que respecta al número quinto no se cuenta con recursos de revisión pendientes.

MCC: Ok, perfecto bueno entonces si es que, el área correspondiente lo solicita, para dar atención a la solicitud de información número 204100000009421, ya se tendría que traer el análisis de la misma y presentarla en la siguiente sesión.

LMH: Perfecto licenciada, en los próximos días le informare sobre la atención que se le dará a la misma.

Y bueno, pues prácticamente estamos en el cierre del año y solo nos falta una sesión ordinaria por convocar y desarrollar para el mes de diciembre para cumplir con nuestro calendario de sesiones.



Handwritten initials and marks on the right side of the page.



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



INAPAM
INSTITUTO NACIONAL DE LAS
PERSONAS ADULTAS MAYORES

LMH: ¿Pasamos al punto número sexto asuntos generales, algo que quieran comentar los miembros del Comité?

TODOS: No, ningún tema.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, siendo las 11:00 horas con treinta minutos día de su inicio por lo que se levanta la presente acta, firmando los que en ella intervinieron.

COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

 LIC. EDGAR OLIVARES AGUSTÍN MIEMBRO PROPIETARIO Y PRESIDENTE	 LIC. MARCELA CORTÉS CAMACHO MIEMBRO PROPIETARIO Y TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
 LIC. LUCINA MOLINA HERRERA SECRETARIA TÉCNICA	 C. RAFAEL RUIZ ORTEGA ASESOR JURÍDICO





BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



INAPAM
INSTITUTO NACIONAL DE LAS
PERSONAS ADULTAS MAYORES

ORDEN DEL DÍA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Primero. - Lista de Asistencia y declaración del quórum Legal.

Segundo. - Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Tercero. - Puesta en operación del SISAI 2.0

Cuarto. - Solicitudes de información presentadas en la plataforma Infomex, ahora SISAI 2.0.

Quinto. - Recursos de Revisión.

Sexto. - Asuntos Generales.

CIUDAD DE MEXICO A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021





BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



INAPAM
INSTITUTO NACIONAL DE LAS
PERSONAS ADULTAS MAYORES

LISTA DE ASISTENCIA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. EDGAR OLIVARES AGUSTÍN
PRESIDENTE

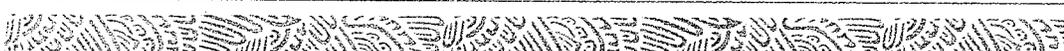
LIC. MARCELA CORTÉS CAMACHO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
(VOCAL)

COORDINADOR DE ARCHIVOS
(VOCAL)

C. RAFAEL RUIZ ORTEGA
ASESOR JURÍDICO

LIC. LUCINA MOLINA HERRERA
SECRETARÍA TÉCNICA

17 DE SEPTIEMBRE DE 2021





BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



INAPAM
INSTITUTO NACIONAL DE LAS
PERSONAS ADULTAS MAYORES

Oficio INAPAM/DG/SJ/UT/168/2021
Ciudad de México, a 13 de septiembre del 2021

LIC. MARCELA CORTÉS CAMACHO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
PRESENTE.

Por medio del presente, me permito convocarla para la tercera sesión ordinaria del Comité de Transparencia, que se celebrará el próximo **viernes 17 de septiembre de 2021, a las 11:00 horas**, en las oficinas de la Subdirección Jurídica, ubicada en la calle de Petén 419, primer piso, Colonia Narvarte, Alc. Benito Juárez de esta Ciudad de México. Esperando contar con su puntual asistencia.

Se anexa el orden del día.

Sin más por el momento hago propicia la oportunidad para enviarle un saludo.

ATENTAMENTE

LIC. EDGAR OLIVARES AGUSTÍN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
EN EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS
ADULTAS MAYORES

EOA/Imh





BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



INAPAM
INSTITUTO NACIONAL DE LAS
PERSONAS ADULTAS MAYORES

Oficio INAPAM/DG/SJ/UT/167/2021
Ciudad de México, a 13 de septiembre del 2021

C. RAFAEL RUIZ ORTEGA
ASESOR JURÍDICO
PRESENTE.

Por medio del presente, me permito convocarlo para la tercera sesión ordinaria del Comité de Transparencia, que se celebrará el próximo **viernes 17 de septiembre de 2021, a las 11:00 horas**, en las oficinas de la Subdirección Jurídica, ubicada en la calle de Petén 419, primer piso, Colonia Narvarte, Alc. Benito Juárez de esta Ciudad de México. Esperando contar con su puntual asistencia.

Se anexa el orden del día.

Sin más por el momento hago propicia la oportunidad para enviarle un saludo.

ATENTAMENTE

LIC. EDGAR OLIVARES AGUSTÍN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
EN EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS
ADULTAS MAYORES

EOA/IDM



